

CAPÍTULO 2 – ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Programador

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
ESPECIALISTA	SP-ES	Programador
Funciones del cargo estructural:		
1. Elaboración del plan de desarrollo, mantenimiento e implementación de aplicaciones y software, a fin de cumplir con los requerimientos de las áreas usuarias. 2. Realizar el mantenimiento de las aplicaciones existentes siguiendo los requerimientos, estándares tecnológicos y metodologías, a fin de evitar errores de ejecución que afecte la productividad de las áreas usuarias. 3. Elaborar el análisis funcional de necesidades y requerimientos informáticos del área usuaria, siguiendo estándares tecnológicos y metodologías establecidas, con la finalidad de cumplir y cubrir con todas las necesidades funcionales. 4. Cumplir con las normas, lineamientos, procedimientos, metodologías y estándares, establecidos por la Entidad en materia de seguridad integral para el desarrollo de sistemas de información con la finalidad de seguir los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. 5. Documentar las aplicaciones y programas desarrollados con el fin de elaborar manuales técnicos y de usuario. 6. Desarrollar sistemas registrales y administrativos de información, así como reportes estadísticos para la toma de decisiones de la Alta Dirección y mejorar el acceso a la información del ciudadano. 7. Velar por la operatividad de los sistemas a su cargo y supervisar la operación, explotación y la integridad de las bases de datos, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los mismos. 8. Coordinaciones para el despliegue de la solución en los entornos de producción, para mantener actualizado todos los sistemas de la institución. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediato, relacionadas a la misión del puesto/área.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica a) Nivel Educativo: Técnica Superior o Universitaria completa. b) Grado situación académica: Título de técnica superior o Título Universitario, en: Carrera Universitaria: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica con mención en Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería de Software, Ingeniería de Sistemas de Información, Ingeniería de Telecomunicaciones y Redes, Ingeniería de Computación y de Sistemas, Ingeniería Informática y de Sistemas, Ingeniería de Redes y Comunicaciones, Ingeniería de Sistemas y Cómputo. Carrera Técnica: Sistemas, Electrónica, Electrónica de Sistemas Computarizados, Redes y Comunicaciones de Datos, Computación e Informática, Computación y Sistemas, Administración y Sistemas.		
Experiencia a) Experiencia laboral general de tres (03) años. b) Experiencia laboral específica, requerida en la función o la materia de dos (02) años. c) Experiencia laboral específica, requerida en el puesto o cargo de un (01) año desde asistente.		
Requisitos adicionales a) Curso de Desarrollo de Software o Programación (mínimo de 12 horas acumulativo). b) Curso de Power Builder (mínimo 12 horas acumulativo). c) Curso de Java Web (mínimo 30 horas acumulativo). d) Conocimientos técnicos principales en: Lenguaje de programación: Angular, Spring, Python, Power Builder, Gestión de Proyectos, Servidores de Aplicaciones de Software. a) Conocimientos técnicos en ofimática nivel usuario. b) Idioma de inglés básico.		